



MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú  
ALTO PARANÁ – PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

## CONTRATO N°19/2024

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Meal. Estigarribia e Gral. Bernardino Caballero Km 16 Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada por este acto por el INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO, con Cédula de Identidad N° 2.227.833, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GRUPO L & J con RUC N° 3225056-8 DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA**, domiciliada en la Calle María Auxiliadora Barrio Santa Lucia, Ciudad Coronel Oviedo, Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, con cédula de identidad N° 3225056**, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2024 ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU NIVEL INICIAL, PRIMER CICLO, SEGUNDO CICLO, TERCER CICLO Y NIVEL MEDIO ID 440817**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1. Objeto del contrato

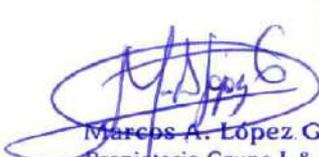
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2024 ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU NIVEL INICIAL, PRIMER CICLO, SEGUNDO CICLO, TERCER CICLO Y NIVEL MEDIO ID 440817.-**

### 2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación

  
Marcos A. López G.  
Propietario Grupo L & J

  
Coronel Oviedo - Paraguay  
**L & J**  
GRUPO  
0972 338 602

  
Municipalidad de Minga Guazú

Visión: "Ser un municipio ejemplo que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Ser un motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú  
ALTO PARANÁ – PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## 3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 440817

## 4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2024, convocado por la Municipalidad de Minga Guazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1289/24

## 5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Sillas de aula -sin pupitre Educación inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 5504 SAN FRANCISCO DE ASIS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16	105.500	1.688.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
2	Sillas de aula -sin pupitre Educación inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 4025 ACOSTA ÑU	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	105.500	1.582.500	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
3	Sillas de aula -sin pupitre Educación inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 6007 SAN JUAN BOSCO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26	105.500	2.743.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
4	Sillas de aula -sin pupitre Educación inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 4643 SAN MIGUEL ARCANGEL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	105.500	3.165.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional

  
**Marcos A. Lopez G.**  
 Propietario Grupo L & J  
  
 GRUPO  
 0972 338 602


Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor principal del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes."



Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero - Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ - PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20566 Fax. (0644) 21397

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

5	Mesa de clase/aula Educacion inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 6668 SAN MIGUEL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25	118.000	2.950.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
6	Mesa de clase/aula Educacion inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 6007 SAN JUAN BOSCO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26	118.000	3.068.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
7	Mesa de clase/aula Educacion inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 5504 SAN FRANCISCO DE ASIS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16	118.000	1.888.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
8	Mesa de clase/aula Educacion inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 5495 PADRE GUIDO CORONEL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	35	118.000	4.130.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
9	Mesa de clase/aula Educacion inicial ( Pre Escolar ) ESC. BAS. 4025 ACOSTA ÑU	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	118.000	1.770.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
10	Sillas de aula -sin pupitre Primer ciclo ESC. BAS. 6008 SOR SERAFINA RODRIGUEZ	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	116.000	2.320.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
11	Sillas de aula -sin pupitre Primer ciclo ESC. BAS. 1524 ELOISA DUARTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	116.000	1.160.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
12	Sillas de aula -sin pupitre Primer ciclo ESC. BAS. 6256 FABIO JESUS ROMERO DEL PUERTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25	116.000	2.900.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
13	Sillas de aula -sin pupitre Primer ciclo ESC. BAS. 6265 CRISTO REY	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	116.000	2.320.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
14	Sillas de aula -sin pupitre Primer ciclo ESCUELA BÁSICA N° 4089 ESPÍRITU SANTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90	116.000	10.440.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
15	Mesa de clase/aula Primer ciclo ESC. BAS. 6219 SANTA CECILIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	130.000	3.900.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional

Marcos A. Lopez G.  
Propietario Grupo L & J



Visión: "Ser un municipio ejemplar que se destaque por sus servicios, inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes."



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú  
ALTO PARANÁ – PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

16	Mesa de clase/aula Primer ciclo ESC. BAS. 6008 SOR SERAFINA RODRIGUEZ	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	130.000	2.600.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
17	Mesa de clase/aula Primer ciclo ESC. BAS. 6256 FABIO JESUS ROMERO DEL PUERTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25	130.000	3.250.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
18	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 6219 SANTA CECILIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	118.000	3.540.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
19	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 1524 ELOISA DUARTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	118.000	1.062.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
20	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 6265 CRISTO REY	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	118.000	1.770.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
21	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 6487 JARDIN DEL ORIENTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	110	118.000	12.980.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
22	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 5498 DR. MANUEL DOMINGUEZ	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80	118.000	9.440.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
23	Sillas de aula -sin pupitre Segundo ciclo ESC. BAS. 3542 JUANA MARIA DE LARA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	118.000	11.800.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
24	Sillas de aula -sin pupitre Tercer ciclo ESC. BAS. N°1525 VIRGEN DE CAACUPE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	70	129.000	9.030.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
25	Sillas de aula -sin pupitre Tercer ciclo ESC. BAS. N°2968 SAN JUAN BAUSTISTA DE LA SALLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	150	129.000	19.350.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
26	Sillas de aula -sin pupitre Tercer ciclo ESCUELA BÁSICA N° 4089 ESPÍRITU SANTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	129.000	6.450.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional

Marcos A. López G.  
Propietario Grupo L & J



Municipalidad de Minga Guazú  
Periodo 2021-2025

Vision: "Ser el municipio ejemplar que se distingue por ser el más inequívoco con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, con servicios eficientes y de calidad. Ser el mayor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZÚ**

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

27	Sillas de aula -sin pupitre Tercer ciclo ESC. BAS. 6073 SANTA MONICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	129.000	12.900.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
28	Sillas de aula -sin pupitre Tercer ciclo ESC. BAS. 3861 SAN CARLOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	129.000	12.900.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
29	Mesa de clase/aula Tercer ciclo ESCUELA BÁSICA N° 4089 ESPÍRITU SANTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	140.000	7.000.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
30	Mesa de clase/aula Tercer ciclo ESC. BAS. 3542 JUANA MARIA DE LARA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	140.000	420.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
31	Mesa de clase/aula Tercer ciclo ESC. BAS. 3861 SAN CARLOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	140.000	14.000.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
32	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL VIRGEN DE LAS MERCEDES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	32	122.000	3.904.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
33	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL JUANA MARIA DE LARA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	122.000	5.490.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
34	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COL. NAC. GRAL. BERNARDINO CABALLERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	90	122.000	10.980.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
35	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL ESPÍRITU SANTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	122.000	12.200.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
36	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COL. NAC. SANTO DOMINGO SAVIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80	122.000	9.760.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional

Marcos A. López G.  
Propietario Grupo L & J



Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes."



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú  
ALTO PARANÁ – PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

37	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL SANTA MONICA	unidad de medida: Unidadpresentació n: UNIDAD	100	122.000	12.200.000	marca: Grupo L&Jfabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
38	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL SAN CARLOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	120	122.000	14.640.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
39	Sillas de aula -sin pupitre Educacion media COLEGIO NACIONAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	122.000	3.660.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
40	Mesa de clase/aula Educacion media COL. NAC. FABIO JESUS ROMERO DEL PUERTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	138.000	2.070.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
41	Mesa de clase/aula Educacion media Colegio Nacional Profesora Maria Bertilda Mesa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	138.000	6.210.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
42	Mesa de clase/aula Educacion media COLEGIO NACIONAL ESPIRITU SANTO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	138.000	13.800.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
43	Mesa de clase/aula Educacion media COLEGIO NACIONAL PADRE GUIDO CORONEL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	138.000	6.900.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
44	Mesa de clase/aula Educacion media COLEGIO NACIONAL SAN CARLOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	120	138.000	16.560.000	marca: Grupo L&J fabricante: Marcos A. Lopez Garcia procedencia: Nacional
<b>Monto Total</b>					<b>292.890.500</b>	

Total: **Gs. 292.890.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **doscientos noventa y dos millones ochocientos noventa mil quinientos**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad con las disposiciones del Contrato.

  
**Marcos A. Lopez G.**  
 Propietario Grupo L & J

  
**GRUPO**  
 0972 338 602

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la ciudadanía, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



**Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno**





MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero - Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ - PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

## 6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones

## 7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

## 8. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

CRISTHIAN VILLASBOA - ADMINISTRADOR DE CONTRATO

## 9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

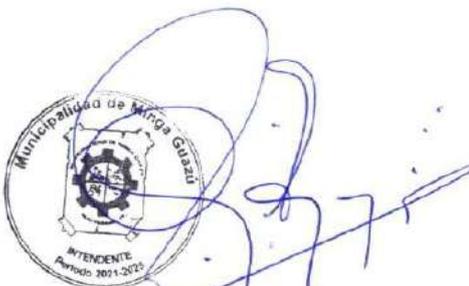
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

  
Mirenda A. López G.  
Propietario Grupo L & J



  
Municipalidad de Minga Guazú  
INTENDENTE  
Período 2021-2025

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno



MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

# Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## 11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## 12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## 13. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## 14. Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

  
Marcos A. López G.  
Propietario Grupo L & J

  
Coronel Oviedo - Paraguay  
**L & J**  
GRUPO  
0972 338 602

  
Municipalidad de Minga Guazú  
AUTORIZADO  
Mingá Guazú, 2015

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno



# Municipalidad de Minga Guazú

MUNICIPALIDAD DE  
**MINGA GUAZU**

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero - Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ - PARAGUAY  
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## 15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú República del Paraguay al día 12 mes junio y año 2024.

Firmado por:  en nombre de la Contratante.  
  
**Diego Amilcar Ríos Llano**  
INTENDENTE MUNICIPAL

Firmado por:  en nombre del Proveedor.  
  
**Marcos A. López G.**  
Propietario Grupo L & J  
**MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA**  
**GRUPO L & J**  
RUC N°3225056-8

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un  
Sistema de Control Interno